



Sábado, 20 de marzo de 2004

Webmail | Alertas | Envío de titulares | Pá

PORTADA | ACTUALIDAD | ECONOMÍA | DEPORTES | OCIO | TUS ANUNCIOS | SERVICIOS | CENTRO COME

[SECCIONES]

- Local
- Costa
- Opinión
- España
- Economía
- Mundo
- Deportes
- Vivir
- Tecnología
- Televisión
- Titulares del día
- Viñetas
- Especiales

[MULTIMEDIA]

- Imágenes
- Vídeos

[SUPLEMENTOS]

- Expectativas

[CANALES]

Seleccione...

[PARTICIPA]

- Foros
- Chat



OPINIÓN

TRIBUNA ABIERTA

Contra el terrorismo ¿Por qué? ¿Hasta cuándo?

NICOLÁS MARÍA LÓPEZ CALERA/CATEDRÁTICO DE FILOSOFÍA DEL DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA JOSÉ IBARROLA

CUANDO los terroristas matan a 202 personas y dejan heridas más de 1.500, lo normal por humano es solidarizarse con el dolor de los heridos y de sus familiares y amigos más cercanos y dejarse llevar por la indignación. Después o al mismo tiempo se puede desear la venganza. ¿Vengarse? El león parece ser más fiero que el ser humano. Pero el león, a diferencia de los humanos, no tiene instinto de venganza. La venganza es una reacción humana. La venganza es la peor de las animaladas, pues es la irracionalidad de los racionales. Pues bien, si no queremos ser peor que los animales, debemos contener la comprensible, pero no justificable, reacción de la venganza. Y entonces hay que pararse a pensar por qué pasa lo que pasa y hasta cuándo va a seguir pasando lo que pasa.

Imprimir Enviar

Un mínimo realismo antropológico exige concluir, lamentablemente, que siempre habrá violencia entre los seres humanos, que siempre habrá un Caín que mate a un Abel. Los seres humanos están mal hechos desde que la humanidad empezó a existir. Siempre ha habido seres humanos violentos. Nunca va a existir un mundo sin violentos que matan, ya sean (según las épocas) cruzados o terroristas.

Ubicados en este inevitable realismo, hay otra reflexión necesaria para afrontar esta plaga del terrorismo: el terrorismo se puede disminuir, si se tiene en cuenta que responde a unas determinadas condiciones sociales de injusticia. Donde no hay los medios más elementales para la supervivencia digna, donde falta la cultura más elemental y donde no existen las mínimas libertades, crecen la desesperación y el fanatismo. En este sentido, hay dos ejemplos relacionados con esas injusticias radicales que, en mi modesta opinión, explican por qué pasa lo que pasa.

El primer ejemplo se refiere a la injusticia con que Israel trata al pueblo palestino. Si Israel, con la ayuda del Imperio, dejara de perseguir a los palestinos y no impidiera la constitución de un Estado Palestino, seguramente habría menos terrorismo, aunque por supuesto no desaparecería todo el terrorismo.

El segundo ejemplo se refiere a los pueblos del tercer mundo y sobre todo del mundo islámico, que están machacados por injusticias económicas muy graves. Si en esos pueblos se comiera tres veces al día, se tuvieran unos servicios públicos de salud básicos y una educación primaria y media generalizadas, empezarían a salir de ese su medio particular que les lleva al fanatismo religioso y nacionalista y consecuentemente a la violencia terrorista, como también la vieja Europa de las cruzadas, de las guerras de religión y de la Inquisición salió de su fanatismo guerrero y mesiánico, cuando el espíritu de la modernidad y el desarrollo económico e industrial la transformaron. Pues bien, esas condiciones sociales de injusticias radicales se pueden cambiar y si se cambian se pueden disminuir los efectos destructores del terrorismo.

Debe decirse también que no todo el terrorismo es islámico. Esto es, no hay una sola clase de terrorismo. Hay otro terrorismo que nace no de la injusticia y de la miseria (económica y política), sino que es fruto del fanatismo, con que determinados grupos sociales o minorías valoran sus carencias y sus déficits de muy diversa clase (sobre todo en relación con su autonomía política o su identidad cultural, etc.), carencias y déficits que son falsas injusticias fundamentales. Es el 'terrorismo nacionalista' que se da en contextos políticos donde no hay una negación generalizada y grave de derechos fundamentales (individuales o

colectivos). Es el caso de ETA en Euskadi, donde las llamadas «injusticias y la opresión del pueblo vasco» no existen y los déficit de autonomía que pudieran denunciarse jamás serían calificados como gravísimas injusticias por cualquier observador externo e imparcial y, por tanto, no podrían justificar ninguna clase de violencia.

Hay incluso otro terrorismo, que es aquél que ejercen los

[Subir](#)



© Ideal Comunicación Digital SL Unipersonal

CIF B18553883

Registro Mercantil de Granada Tomo 924 Libro 0 Folio 64 Sección 8 Hoja GR17840

C/ Huelva 2, Polígono de ASEGRA

18210 Peligros (Granada)

Tfno: 958 809 809

[Contactar](#) / [Mapa web](#) / [Aviso legal](#) / [Publicidad](#) / [Política de privacidad](#) / [Master de Periodismo](#) / [Club Lector 10](#) / [Visitas a Ideal](#)

Power